

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE HOY

Madrid, Agosto 11.

LAS ELECCIONES

El señor Montero Rios ha desmentido la noticia de que pensase o haya pensado el Gobierno en retardar la fecha para las elecciones de diputados a Cortes.

HUELGA TERMINADA

Han vuelto al trabajo los obreros empleados en las obras del Canal de Cataluña y Aragón, por haber prometido el Gobierno que se activarían dichas obras a fin de dar ocupación en ellas a mayor número de trabajadores.

EL REY EN BILBAO

En Bilbao presenció el Rey las regatas de balandros.

La fiesta quedó un tanto deslucida a causa del mal tiempo.

S. M. pasó la noche en el yate Girald.

LOPEZ DOMINGUEZ

Se indica para ocupar la Presidencia del Senado, al Capitán General de Ejército D. José López Domínguez.

ACTUALIDADES

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso establecido por el Dr. O'Farrill contra la resolución del Gobernador Provincial que le ha quitado la vara.

¿Qué hará ahora el ex-alcalde? ¿Desobedecerá al Tribunal Supremo inspirándose en los principios proclamados por su jefe?

No, porque el general José Miguel Gómez ya ha declarado que no había declarado lo que le había atribuido el señor Varela Zequeira.

Por cierto que éste, al verse desmentido, aunque no ciñe faja de general, defiende bravamente el honor y la veracidad de su pluma.

Juraría el señor Varela Zequeira haber oído pronunciar al general la frase que ahora rectifica; y lo juraría, porque de lo contrario, cabría suponer que la había inventado con propósitos bien ó

mal intencionados que serían, al fin, de risible inocencia ó indudablemente perjudiciales a la imparcialidad política y periodística de que hace alarde.

Es más: haciendo el señor Varela Zequeira un esfuerzo de memoria, cree—aún después de la carta que comentamos—que el general señor José Miguel Gómez, refiriéndose al Tribunal Supremo dijo, además, que era un instrumento del Poder Ejecutivo; y fortaleciendo este extremo de la entrevista, usó del siguiente argumento, (que tomamos por originalísimo): "Si los Poderes Supremos me ordenaran que yo lo matase a usted, lejos de cumplir la orden lo ampararía y no por ello habría incurrido en un delito de desobediencia".

Prueba, después, que la declaración que ahora rectifica el general Gómez guarda perfecta relación con el resto de aquella comentadísima entrevista, pues de otra suerte no tendrían valor alguno sus amenazas de no consentir visitas a los ayuntamientos, y luego añade:

A mayor abundamiento, el general señor José Miguel Gómez ratificó en Ciego de Avila sus declaraciones a nuestro corresponsal, mostrándose, por cierto agradecido; y el señor Alfredo Zayas, presidente interino del Senado y candidato a la vicepresidencia de la República, declaró a El Mundo primero, y al señor González Muñoz—distinguidísimo redactor de La Discusión—después, que eran tan condicionales las declaraciones del general señor Gómez, que él no tendría inconveniente en suscribirlas, dicho sea en prueba de que no le atribuímos concepto que no estuvieran dispuestos a hacerlos suyos otros prohombres de su partido.

Después de todo, lo verdaderamente trascendental de la entrevista no se halla en la frase que haya podido orar un periodista y lo que haya podido decir bien el general señor José Miguel Gómez, sino en lo que sostenga definitivamente la persona entrevistada y que pueda revelarnos el estado de su ánimo en este período de convulsiones electorales y hacernos conocer el verdadero espíritu del candidato, presentado por un partido fuerte, para el cargo de Presidente de la República.

Efectivamente, lo trascendental no es lo que haya dicho ó podido decir el general Gómez en un momento de entusiasmo bólico, sino lo que definitivamente sostenga, cualquiera no haya seguridad completa de que una declaración es definitiva hasta que el que la hace deja de existir; pero de todas suertes, aunque no sea trascendental, bueno es también que la profesión periodística quede siempre a la altura á que la ha dejado el señor Varela Zequeira.

El Consol de España en Camagüey.

Leemos en Las Dos Repúblicas, del Camagüey lo siguiente;

"Según noticias que hemos recibido de la capital de la República, el Encargado de Negocios de España, cerca del Gobierno de Cuba, ha propuesto al Ministerio de Estado de su Nación, que cese en su interinidad del Consol de España en esta ciudad, señor don Juan Mata Barrio y que se le confirme en dicho cargo en propiedad.

Muy de justicia ha estado la determinación del funcionario diplomático que ostenta en nuestra República, tan elevado cargo.

En el dignísimo y correcto caballero don Juan Mata Barrio, concurren circunstancias especialísimas para el desempeño del cargo que interinamente ha venido ocupando y que muy pronto lo obtendrá en propiedad.

Y á la fuerza tenemos que hacer un poco de historia para que se puedan apreciar las relevantes condiciones que posee el señor Mata Barrio, para el cargo de Consol.

Cuando el señor Mata se hizo cargo de las Oficinas del Consulado de España en Camagüey, el despacho de los asuntos estaba muy abandonado, al extremo de que se carecía de lo más preciso; de antecedentes. El señor Mata Barrio con un tesón, que resultaría pálido todo elogio que de él se hiciera, no descansaba día y noche y sentado en la mesa del despacho, sin ayuda de ninguna clase, organizó completamente los servicios y despachó todos aquellos asuntos que, completamente abandonados, yacían en el archivo, que también costó gran trabajo organizar.

Pero aún hay más.

En el tiempo que lleva el señor Mata Barrio al frente del Consulado, se le han presentado importantísimas cuestiones entre súbditos de la Nación que representa y los Tribunales de Justicia. El señor Mata Barrio con habilidad tan experta, como si fuese un funcionario diplomático, ha sabido sacar, en muchos casos, completamente libre de toda culpa á sus súbditos.

Ultimamente, y de esto no hace muchos días, fué detonado un hijo de un súbdito español en compañía de otro joven, hermano de un distinguido jefe de la revolución cubana, por supuesta complicación en un hurte, cuando todo era una calumnia. El señor Mata Barrio comenzó sus trabajos y dió el brillante resultado de que ambos jóvenes fueron puestos en libertad y declarada su completa inocencia.

Estamos enterados de que el señor Encargado de Negocios de España, ha

puesto al pie de la propuesta un luminoso informe, haciendo historia de los meritos y trabajos de don Juan Mata Barrio.

Reciba nuestro amigo el señor Mata Barrio, nuestra más calurosa y sincera felicitación por el acuerdo tenido de confirmarle en su cargo de Consol en propiedad, justo premio á sus afanes y trabajos.

Hacemos también extensiva nuestra felicitación á los súbditos de la Nación española en el distrito consular de Camagüey, por contar con un representante tan digno y tan caballeroso como el señor don Juan Mata Barrio."

CORRESPONDENCIA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Barcelona, 15 de Julio, 1905.

Como presuma ya en mi anterior, desaparecieron gradual y sucesivamente en todos los ánimos los infundados temores á la peste bubónica; se ha restablecido la normalidad y la calma, y las compañías extranjeras de vapores y los viajeros que de todos los puntos del globo acuden á nuestra urbe, cumplen sus itinerarios sin alteración.

Debo hacer por otra parte una rectificación, que tiene, sin embargo, sus visos y ribetes de ratificación: la escuadra inglesa del Mediterráneo, á las órdenes de lord Beresford, se decidió, como era de esperar, á no suprimir la visita anunciada á nuestro puerto... y no se vieron por nuestras calles los rotundantes espectáculos de otras veces; ha ahí la rectificación. Mas ello fué debido á las especiales recomendaciones y severísimas órdenes de los oficiales superiores... á no haber permitido el Almirante que bajaran á tierra sino los marinos de quienes no había queja alguna en los respectivos pederisimos buques; y esta es la ratificación en mis anteriores conceptos.

Tuve ocasión de asistir á varias de las fiestas que se dieron en honor de los huéspedes ingleses, y puedo asegurar que la admiración de todos ellos por el "Orfeó-Catalá", primera institución coral de España; por la gallardía de nuestra Guardia municipal montada; por la hermosura y riqueza de nuestros alrededores, y por la piadosa grandiosidad de los risos del Montserrat, fué sincera y calurosa. De ello es buen testimonio la siguiente carta que el serio y lacónico Jefe de la armada escribió, antes de partir, á nuestro Alcalde, que tuvo con él particularmente atenciones: "Querido señor Alcalde: Estamos abandonando su hermosa ciudad de Barcelona, quiero dar á Su Ex-

celencia las más expresivas gracias y mostrarle el más vivo aprecio por la bondad y generosa hospitalidad que usted y el Municipio han demostrado al vicealmirante y á los oficiales de la escuadra de mi mando, durante su estancia en estas aguas. La simpatía, el respeto y la estimación de los oficiales y de la tripulación con los habitantes de Barcelona han sido espontáneos y sin duda cimentarán estos sentimientos amistosos y la confianza tan necesaria para nuestras relaciones. Nada puede superar la generosidad y la amabilidad con la cual hemos sido recibidos y la consideración con que nos han tratado. Siento no poder devolverle la hospitalidad que he recibido de usted y del Municipio. Espero que esta visita aumentará los sentimientos amistosos que tanto tiempo han existido entre nuestras naciones respectivas para nuestro mutuo provecho. Tengo el honor de ser de S. E. s. s.—Charles Beresford, Almirante, Comandante en Jefe."

Sin duda que la historia demuestra que esa clase de obsequios, pagados y recibidos, no influyen decisivamente en la suerte política de los pueblos; pero no hay duda tampoco que una nación como Inglaterra, que ve durante los mismos días obsequiada y atendida, tal vez un poco aparatadamente, tres de sus escuadras surtas en Brest, en Lisboa y Barcelona, respectivamente, puede inclinarse todavía con gran peso la balanza internacional, y solamente á los alientos gigantes del Emperador de Alemania puede ocurrírsele atravesarse en el camino triunfal de aquella, con esperanzas de éxito lisonjero.

Dos notas quiero apuntar aquí características de la estancia y obsequios á la escuadra. La escena en la cumbre del Tibidabo, después del banquete del Ayuntamiento, mientras contemplaban los comensales pintorescamente divididos, el magnífico paisaje que desde allí se domina. A un grupo de concejales en que peroraba entusiasmado el más conocido de ellos por sus campañas anticlericales, se acercaron dos oficiales de alta graduación de la escuadra y le preguntaron en inglés datos sobre la calidad del movimiento industrial y mercantil de Barcelona; viendo la cara de extrañeza que ponía nuestro representante, repitieron la pregunta en francés y obtuvieron igual silencio por respuesta, hasta que uno de nuestros intelectuales más jóvenes y distinguidos satisfizo cumplidamente á los marinos, añadiéndoles entre las risas de todo el auditorio: "Ese señor concejal no conoce de Barcelona... más que el número de frailes y monjas de sus conventos... y aun en cifras en catalán."

Ahora tenemos en nuestro puerto el hermoso crucero-artete austro-húngaro "Kaiser Franz Joseph I". El uniforme de verano de los marinos y oficiales ingleses era, en particular el de éstos, muy blanco: el de los marinos austriacos es muchísimo más blanco todavía: andan seria y pausadamente por los principales paseos... sin hablarse apenas entre ellos.

Y ya que del puerto hablo, he de consignar aquí el número verdaderamente extraordinario de toneladas de trigo que se desembarcan y permanecen, algunos días tan sólo, en los grandiosísimos y cómodos almacenes que la Junta de Obras del Puerto ha construido alrededor de aquél: actualmente hay siete buques, el menor de los cuales es de 3.800 toneladas, que esperan turno en el antepuerto para descargar. La mayor parte de la carga viene consignada á la Asociación de Fabricantes de Harina que surte á toda España.

También se prosiguen en el puerto con actividad las obras de prolongación de la escollera del Este y la construcción de seis nuevos muelles interiores. En aquélla se emplean bloques artificiales, de invención barcelonesa y de un peso colosal: en el dique se construye el armazón exterior de liga, quedando el bloque hueco: luego se conduce navegando al punto donde ha de descansar, y allí se rellena formando luego una masa compacta y fuerte: los dos últimos colocados con satisfactorio éxito, representaban dos mil toneladas respectivamente.

De modo serio y razonado se prepara la celebración del primer congreso español de lengua catalana. Siete eminentes profesores alemanes, dos austriacos, dos belgas, cuatro franceses, el señor Cuervo por los americanos del Sur y el señor Huddigton por los del Norte, señores italianos, etc., han prometido su asistencia y cooperación. Tuve ocasión de asistir á las sabias reuniones preparatorias, y me complació ver que en ninguno de los filólogos catalanes, ni aun en los jóvenes intelectuales más... poéticos, había el menor asomo de separatismo. Se habló de pedir al Rey presidiera la gran fiesta, que tendrá lugar en Abril próximo.

Con toda seguridad puedo anticipar

Cuadros al óleo y acuarelas con marcos de novedad, dorados y barnizados, se hallan en gran variedad y de mucho gusto en casa de J. DORBOLLA, COMPOSTELA 58. C-1528 01-11 Ag

LOTES DE BRILLANTES, PERLAS Y RUBIS

Se acaban de recibir en el Almacén Importador de JOYERIA Y RELOJES de MARCELINO MARTINEZ.

Depósito general de los auténticos y legítimos Relojes de F. E. ROSKOPF PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de la marca que lleva ese nombre. Pidáanse en todas las Relojerías y Joyerías de la Isla; al por mayor.

Muralla 27 altos. Correo 248. Teléfono 685. C-1487 261-1 ag

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: EL HOMBRE-DIOS.

A las nueve: Se curó el bobo ó el Palacete de Flora. 844

LUNES Y SABADOS se regalan sellos dobles á todos los que hagan las compras al contado en esta acreditada peletería

El Paquete BARCELONES, ZULUETA ESQUINA A VIRTUDES

donde encontrará el público habanero gran variedad en toda clase de calzado español y americano. No por dar sellos dobles se alteran los precios. Esta es y será siempre la casa que más barato vende en la Habana.

El Paquete Barcelonés Zulueta esq. á Virtudes. Teléf. 199.

NOTA.—No olvidarse que damos sellos dobles los sábados y lunes. ZULUETA ESQUINA A VIRTUDES. C-0000

ORIGINAL Y NUEVO HORMAGE del afamado fabricante Krippendorff

C 100 De glacé negro . \$ 6.30 C 300 De glacé color . 6.30 C 600 De charol 6.50 \$4.25 y \$5.30 otras clases parecidas UNICAMENTE recibe y vende los calzados KRIPPENDORFF

Juan Mercadal EN SUS PELETERIAS

LA GRANADA Obispo esq. á Cuba La Casa Mercadal, San Rafael 25. Remite franco de porte á todos los puntos de la Isla todo pedido que se me haga. Escriba V. á

Juan Mercadal, Apartado 956, HABANA. Pida el Catálogo, Ilustrado recientemente publicado. C-1500 14-5

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Languas 63. Teléfono 1343. C-1599 24 J1

Tráigase Vd. la receta de su oculista, y le serviremos con perfección y prontitud lo que necesita, garantizando nuestros trabajos.

Surtido completo de lentes y armaduras, Piedras del Brasil de 1. Precios módicos. "EL IRIS" Neptuno 89; entre San Nicolás y Manrique. 87-7

PIANOS ALEMANES

Buenaísima clase, marca de toda confianza. Para importación directa, con el prandioso directamente de fábrica, se dan al precio excepcional de \$190 hasta 225 según modelo. Agencia: P. Abel, Zulueta n. 71. (Un piano muestra está expuesto al examen en esta Agencia.) 10829 alt 10-27 J1

Rioja Lainez

el vino mejor y más puro de la Rioja venido á Cuba IMPORTADORES: Romagosa y Comp. 10420 alt 13-19J

PARA CONSERVAR LA VISTA

LAS PIEDRAS DEL BRASIL Talladas expresamente en París para esta casa.

25 años de éxito Reconocimientos gratis. Surtido y precios sin competencia. "El Almendares," Obispo 54 C-1472 alt 131-1 ag

PAJILLAS DE ALTA NOVEDAD acabados de recibir, última expresión. Obispo 32 "El Triánón" CASA DE RAMENTOL C-145

JARDIN "EL JAZMIN DEL CABO"

Quiero V. comprar plantas por la mitad de su valor? Esta casa realiza más de diez mil, de todas clases, tanto del país como extranjeras, Hortensias, Camelias, Jazmines del Cabo, A-reucarias, palmas finas de todas clases, Cocos, Cafés y Naranjos. VISITA HACER FE. Infanta y Concordia. Telef. 1228. 10918 126-1 Ag

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA

y de corte y confección irreprochable, J. Diaz Valdeparos Obispo 127. C-1376 261-20 J1

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Martí-Prado-Núm. 55. Habana

Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado, fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones. Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija y sin oscilaciones. Contadores exactos y comprobados á la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo. c 1475 alt. t-m-1 ag

LE PALAIS ROYAL PELETERIA DE MODA Obispo y Villegas.-Teléf. 174. Esta peletería participa á sus favorecedores todos los que acaba de recibir la primera remesa de calzado fino superior, para el verano, enviado por el Sr. Amavizcar, desde los grandes centros que hoy visita. Le Palais Royal ofrece á la marchanjería con que cuenta con un gran surtido blanco de lana, piel y piqué, para señoras, niñas y caballeros. Le Palais Royal es la casa preferida por las madres de familia para el calzado de sus hijos que lo tiene de todos colores.—Capas de agua, inglesas superiores. Peleteria de Moda Obispo y Villegas.—Teléf. 174. C-1493 alt 41-4

EMPLASTO DE LUSER.

Remedio seguro para los callos.

Chloro-Naphtholeum Dip

Cura segura é infalible del piojillo Arador, GARRAPATAS, SARNA, ROÑA y demás enfermedades del Ganado, perros, aves, etc. EL MEJOR DESINFECTANTE CONOCIDO. Destruye todo germen infeccioso, evita todo peligro de contagio de la TISIS, ESCARLATINA, SARAMPION, etc. etc. Agentes: FINA & Co. OBRAPIA 25.

á los lectores del DIARIO DE LA MARINA que será nombrado Alcalde de Barcelona, don Rómulo Bosch y Alsina, de quien tanto se habló en Cuba cuando la captura de algunos buques mercantes por los americanos. Es hombre de iniciativa como naviero, fabricante y comerciante riquísimo; ahora era senador; en política no ha demostrado todavía para la generalidad... su vocación.

Y ya que de política trato, aunque no es este el principal objetivo de mis crónicas, he de comunicar que en Barcelona tirios y troyanos han juzgado desfavorable al trabajo, en general, la dimisión de Urzáiz. El "Brusi", como familiarmente se llama al Diario de Barcelona, publicará, según me manifiesta su director, dentro de dos días, el más formidable suelto sobre "el triunfo de la política del desastre sobre la de reconstrucción", representadas en esta ocasión, á su entender, respectivamente, por Romanones y Urzáiz.

Se ha publicado un curioso libro sobre "Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante el año 1904", por el activo periodista D. Miguel Sastre y prólogo de Federico Rahola. El Gobierno no presta siempre á estas cuestiones la necesaria preferencia; pero de tales estudios, concienzudamente hechos, se desprenden útiles enseñanzas. Del presente sacamos, como resumen, que en las veintinueve huelgas industriales, tres comerciales y una agrícola que sufrió Barcelona, siendo 11,500 los huelguistas, sin reportar apenas ningún beneficio, perdieron los obreros, por jornales dejados de percibir y gastos hechos por sus sociedades, la importante suma de 1.134,200 pesetas. A los patronos, á su vez, se les causaron pérdidas que pasaron de 708,450 pesetas. ¡Oh, el socialismo reducido á números... en la práctica!

Al releer esta carta nota que me dejé en el tintero la segunda nota prometida respecto á escenas... hispano-inglesas. Era en la torre del señor Bertrand, amigo obsequioso del almirante. Tratábase de cuestiones literarias algunos jóvenes con varios oficiales muy comedores de nuestro movimiento científico; se acercaron dos elegantes jovencitas y preguntaron al más admirado de los marinos: "¿Verdad que viendo cómo es Barcelona, no sentirían ustedes fuera inglesa?" Y respondió: "Ustedes hablan de sentirlo más".

Gran liquidación de todas las telas de verano, por todo este mes en LOS PRECIOS FIJOS, Reina 7 y Aguil 203 y 205.

SOBRE LA MUJER

En la edición de la tarde de ayer de este bien dirigido diario he leído, gratamente satisfecho, un brillante artículo en loor de la mujer, titulado "La misión y la aptitud de la mujer cubana" y firmado por don Rómulo Noriega, el cual me ha entusiasmado en alto grado, aún más, me ha dejado encantado. Por su brillante léxico, elevados sentimientos, pensamientos profundos y altruistas ideas espolvoreadas con sana lógica, he juzgado la templada pluma que tan exquisitamente ha escrito esa plausible defensa en pro de la mujer; y como soy ardoroso idolatra de ese indefenso ser, no he podido resistir á la tentadora idea de felicitar calorosamente por medio de estas peregrinas líneas al valiente y brioso autor del aludido artículo.

Ya que estamos en el siglo en que la depravada juventud vilipendia villanamente á la mujer atribuyendo á la generalidad los defectos de unas pocas descarriadas sin fijarse en las múltiples cualidades que adornan á la mayoría, ya que para esos no existe joven con pudor ni casada con honor y que se vanaglorian en arrojar el fango de sus viles palabras sobre la honra femenina, sin advertir que, al tratar de la mujer, incluyen inconscientemente á las que les dió el ser; en fin, ya que esa degradada juventud, contaminada por los vicios, y compuesta no de seres racionales sino de bestias humanas, que sólo cree á la mujer digna para satisfacer sus locos caprichos y pretende tratarla, no cual ella lo merece, sino con los más degradantes epítetos; todos esos elegidos, que, con esfuerzos inauditos y valor sobrehumano, luchan en el palenque de las letras, ora sea en el periodismo, ora sea en los libros, deberían dedicar un momento á la noble y sublime labor de la emancipación femenina.

Noble y sublime tarea es la de ayudar al débil y prestarle potente apoyo, pero más noble y sublime es aun cuando con merecida justicia se le eleva, se le ensalza. Ya que afortunadamente se va desprendiendo de nuestra vista la venda del error y vemos complacidos que la ciencia navega viento en popa por procelosos mares; que se están favoreciendo los esfuerzos del intelecto por medio de certámenes y donativos filantrópicos y fomentando la instrucción de los pueblos; y que hasta la clase trabajadora, esa horda proletaria, ha encontrado alivio en sus faenas ora por aumento de jornal ora por disminución de horas de labor; ya por el mejor tratamiento que se les ha concedido ó por los higiénicos y cómodos hogares que se les está proporcionando en algunos países—medida que se hará extensiva á los demás—¡por qué no tratamos de mejorar la situación de la mujer, de

ese ser débil por naturaleza, abogando por la palabra escrita y hablada! ¡O que no es digna de mejor estado! ¡Por qué no seguimos todos el noble ejemplo del ilustre paladín español don Cristóbal de Castro, cuya áurea pluma y potente cerebro tiene puesto á favor de esa dignísima idea dedicando á ella los valiosos esfuerzos de su vitalidad intelectual!

¡Por qué no nos unimos todos, pueblo y gobernantes, civiles y militares, seculares y laicos, dejando á un lado los odios políticos, distinción de creencias y diferencia de religiones para abogar en pro del trascendental asunto de la emancipación femenina y tratar de mejorar la situación, auxiliar, apoyar, elevar, y ensalzar á la mujer!

No pido con esto que hagamos de la mujer una divinidad y la adoremos, aunque bajo el honoroso título de madre lo merece, pues alguno me argüiría que se sublevaría el orgullo de la beneficiada, sino que propongo la colocemos en el sitio que con muy justa razón le corresponde.

En cuanto á los que juzgan á la mujer tan ruin y le atribuyen por excelencia la ingratitude, pueden estar seguros que si logramos ver realizada tan magna idea, tendremos en la mujer á un ser eternamente agradecido, con un corazón que palpitara de amor por sus benefactores; y así lograremos que el odio tan reconcentrado que algunas tienen á los causantes de sus desgracias se convierta en ardoroso cariño, que desearían que algunos de los defectos que predominan en ellas y que deslumbran en nuestros pacíficos hogares amantes esposas, tiernas hijas y abnegadas madres, quedando nosotros plenamente satisfechos del brillante éxito de nuestra obra.

Aunque mi voz es débil, mi léxico pobre, mi mente raquítica y pluma torpe, á toda hora y momento tendré en mí el sexo femenino á un ardiente defensor de sus legítimos derechos; y para la grandiosa obra que he propuesto cooperaré con mi grano de arena; y si se establece esa hermosísima cruzada, mi nombre será uno de los primeros que figuren en la larga lista y aunque no el primero no falta el último que marche en sus filas, llevando pendiente del cintillo mi oxidada espada.

¡Pero veremos realizados tan hermosos sueños!

¡No será una asombrosa y encantadora visión producida por el espejismo de nuestra fantástica mente al atravesar por el estenso arrenal de la vida!

Hago traspaso de esta pesimista pregunta á plumas más autorizadas que la mía para que con sus lógicos razonamientos la ratifiquen ó nos demuestren lo contrario.

DOMINGO LOPEZ. (chileno) Agosto 9, 1905.

Si dese ansted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

NECROLOGIA.

Víctima de larga y dolorosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Esperanza de Dios, viuda de Risquet, y madre de nuestro particular amigo don Felipe Risquet, Representante por Matanzas.

Los nobles y elevados sentimientos que adornaban á la señora de Risquet, su ardiente caridad, su compasión para todos los desgraciados, hacen que su muerte sea hondamente lamentada por cuantos tenían la dicha de conocerla y de tratarla.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la bondadosa señora y dé á su hijo, que la idolatraba, la resignación y el consuelo que tanto necesita.

El entierro debe verificarse á las cuatro y media de la tarde, saliendo el féretro de la casa mortuoria, Corrales 143, bajos, para desde allí dirigirse al cementerio de Colón.

ASUNTOS VARIOS.

El Gobernador Provincial, general Nuñez, celebró esta mañana una conferencia con el Presidente de la República, tratando sobre la Alcaldía de la Habana.

El general Nuñez se entrevistó después con el Secretario de Gobernación, tratando también sobre la Alcaldía y lo que se haría caso de que el Sr. No-darse se negara á renunciar el cargo para que fué electo.

El Sr. Freyre de Andrade nos manifestó que esos eran los asuntos tratados, agregando que el pacto entre moderados y nuñistas, sea cual fuere, se cumplirá en todas sus partes.

EL CANCELLER DE GUATEMALA En el vapor Morro Castle embarca mañana para Nueva York nuestro apreciable y particular amigo el Sr. don José R. Cano y Guzmán, Cancellor y encargado del Consulado General de la República de Guatemala en la Habana, por cuyo motivo se hará cargo interinamente del despacho de dicho Consulado el Sr. E. Mazón, Cónsul de Venezuela en esta ciudad.

Desearnos al distinguido Cancellor un feliz viaje y pronto regreso.

CENTRO GENERAL DE VACUNA En el Vedado, calle 19, esquina á D, se vacuna todos los sábados, de tres á cinco, gratuitamente.

¡Atención!

¿Quiere saber un secreto?

LA ZARZUELA VENDE

Hilo cadena 500 yardas, á 8 cts. Polvos anthea, á 25 centavos caja. Cinta "Fafetán y Liberty" 6 dedos, á 20 centavos.

Neptuno y Campanario

ADORNOS

para salas, saletas y comedores. Gran surtido de Jarrones, columnas, figuras, platos, cuadros y estatuas de porcelana fina, biscuit y terracota.

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-120 0-11 Agt

RÍUS RIVERA En la mañana de hoy llegó á Manzanillo el guarda-costa Yara, conduciendo á su bordo al Secretario de Hacienda, señor Rius Rivera, que va á visitar la Aduana de aquel puerto. DE OBRAS PÚBLICAS Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de las obras del puente sobre el río "Danují" en Cartagena. También ha sido aprobado el contrato celebrado por el Ingeniero Jefe de construcciones civiles para las obras adicionales de adaptación de las Escuelas de Ingeniero y Agronomía de la Universidad Nacional. Asimismo han sido aprobadas las actas de recepción provisionales de las obras de pinturas llevadas á cabo en los faros "Cayo Jutías" y "Punta Gobernadora".

LOS IMPUESTOS Por la Secretaría del Centro de Cafés se nos remite para su publicación lo siguiente: Aun cuando el Reglamento nada dice á este respecto, algunos inspectores han denunciado como faltas susceptibles de penalidad, el hecho de que en los establecimientos se encuentren al despacho del público, litros ó botellas sin el sello correspondiente, siempre que procedan de época anterior y no presenten sus dueños los envases mayores de que fueron extraídos, con sus timbres inutilizados.

Para obviar en lo posible las dificultades que en lo sucesivo puedan presentarse y cumplir de la mejor manera lo preceptuado en el artículo 95 del Reglamento, los asociados deberán observar las reglas siguientes: 1º Que el pago del impuesto en los vinos y licores fuertes, cuyos sellos ha suprimido la actual reglamentación, se compruebe con las remisiones, en las cuales debe consignarse el número del Conducto.

2º Que el pago del impuesto, cuando se trate de líquidos de la época anterior, se acredite, adhiriendo á los envases mayores los sellos fraccionarios que corresponden á su contenido.

3º Que cuando trasiegan de un garrafón á litros ó botellas, pueden utilizar éstas en su despacho sin necesidad de timbres, pero conservando el envase de que proceden con los sellos inutilizados.

4º Que ningún envase mayor de los que conforme á lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda en 28 de Julio último, tengan en sus costados los timbres fraccionarios que señale el de implantación, no podrán ser destruidos ni vendidos, mientras subsistan en las cantinas litros ó botellas de los que fueron extraídos. Por analogía pueden resolverse los demás casos, siempre que se conserven elementos de prueba que justifiquen debidamente el pago del impuesto.

Habana 11 de Agosto de 1905. G. del Valle, secretario. LOS LIBERALES Á SAN ANTONIO El próximo domingo 13, á las nueve y media de la mañana, saldrá del paradero de Villanueva, un tren excursionista que se dirigirá á San Antonio de los Baños, con motivo de la gran fiesta política que en dicho día celebrará el Partido Liberal en aquel pueblo.

A la referida fiesta asistirá el general José Miguel Gómez, el Dr. Alfredo Zayas, varios distinguidos oradores del partido y el Comité ejecutivo en pleno de la "Vanguardia Liberal".

Los boletines de ida y vuelta se venden en el Circulo Liberal, Zulueta 28, altos, á todas horas, y á la salida del tren en la estación de Villanueva, á los siguientes precios: en primera 2 pesos plata; en tercera 1 peso.

Regresará el tren excursionista á las siete de la noche.

MACHETAZOS En la finca Rosario, del barrio de "Charcos" fué herido con un machete el blanco Emilio Domínguez por el de su misma raza llamado Eustaquio Abren, arrendatario del herido.

El Juzgado se personó en lugar de la ocurrencia. El autor, que fué detenido, ingresó en el Cárcel de Güira de Melena.

PARTIDO MODERADO Asamblea Municipal. Suplico á todos los Comités de la Habana que concurren á la gran manifestación que en honor del ilustre señor Secretario de Gobernación é interino de Instrucción Pública, el general Freyre de Andrade, se verificará en esta ciudad, el domingo 13 del actual, poniéndose de acuerdo los señores presidentes y secretarios de Comités con la Comisión Organizadora de dicha manifestación, á fin de evitar confusión y desorden, y que este acto resulte entusiasta y grandioso.

Habana 10 de Agosto de 1905. El presidente, Lincoln de Zayas.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 10 de Agosto, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Máxima 32°, 90°. Mínima 25°, 77°. Barómetro á las 8, 762 mm.

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 25.-DE 8 á 11. 11332 50-A6

Paraguas Ingleses

SEDA, PUÑOS, CON ADORNOS PLATA FINA, ALTA NOVEDAD, á CENTÉN CASA DERAMENTOL

Gran Academia Comercial.

De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49.

En solo cuatro meses se puede adquirir un sólido. Además de los conocimientos de la Aritmética, Geometría y Trigonometría, á saber: Clases de 8 de mañana á 11 y de la noche. 11317 26 7A

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY, NUEVO DISCURSO DE ROOSEVELT

Nueva York, Agosto 11.--El Presidente Roosevelt ha pronunciado hoy en Chautauquia, Estado de Nueva York, ante una reunión de maestros y maestras de la escuela y profesores de varias instituciones de enseñanza, un discurso que versó sobre la Doctrina de Monroe y los Trusts.

Al ocuparse de la primera, explicó su significación y alcance, declarando que aún cuando no forma parte dicha Doctrina de la Ley Internacional, es la base fundamental de la política exterior de los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental, porque tiene por objeto impedir que ninguna potencia europea adquiera nuevo territorio en América y una tras otros, las naciones extranjeras han reconocido el derecho que la abona; ese derecho impone á los Estados Unidos ciertos deberes cuyo cumplimiento no les es posible eludir, cualesquiera que haya de ser las consecuencias; una de las razones que más fuertemente han contribuido á que las demás naciones reconocieran el derecho que asiste á los Estados Unidos para sostener la referida Doctrina, es el convencimiento que tienen de que cumplirán fielmente las obligaciones que les impone la misma y que jamás se valdrán de ella para su propio engrandecimiento.

Además, existe en América algunas repúblicas cuya prosperidad y poderío hacen de ellas importantes factores para el sostenimiento de la Doctrina que tanto favorece á todas las demás como á ellas mismas.

Debe entenderse que en ningún caso emplearán los Estados Unidos la Doctrina de Monroe como manto para cubrir cualquier agresión territorial; por turbulenta que se hiciera cualquiera república vecina al Sur de nosotros, por grande que fuera su desprecio á nuestros derechos, y llegadas nuestra mansedumbre y paciencia á su límite extremo, adoptaremos solamente aquellas medidas estrictamente necesarias para hacer respetar nuestra dignidad; jamás tendremos por objeto el engrandecimiento de nuestro territorio cualquier determinación que tomemos, bien á pesar nuestro y después de haber agotado todos los medios de conciliación.

Si alguna de las repúblicas al Sur de nosotros ofende á alguna nación extranjera, la Doctrina Monroe no nos obliga á intervenir para impedir que la nación ofendida exija la debida satisfacción; lo único que que tenemos que cuidar, es que el castigo no se traduzca en la ocupación de parte del territorio de la nación ofensora.

El caso asume mayor gravedad cuando el conflicto se origina de la falta de cumplimiento á las obligaciones legalmente contraídas; el gobierno americano se ha negado siempre á sostener con las armas las reclamaciones de sus ciudadanos contra cualquier gobierno extranjero, y sería mucho de desear que todos los demás países siguieran la misma conducta, pero en ningún caso este país iría á la guerra para impedir que otra nación cobrase una deuda legítima ó para apoyar cualquiera de las repúblicas hermanas en su negativa de pagar una deuda cuyo importe se le reclamase con justicia.

Para mí lo más importante es ayudar en cuanto nos sea dable, á las repúblicas hermanas más débiles é levantar, pues las naciones, al igual de los hombres, tienen la obligación de ayudarse unas á otras y esto con más razón, tratándose de naciones fuertes y débiles.

Por el interés de la caridad es tan necesario ejercer la vigilancia sobre las naciones débiles como tenderles una mano protectora, según hemos hecho con Cuba y estamos tratando de hacer con Santo Domingo; no hay en nuestra historia hecho alguno que pueda infundirnos un sentimiento de orgullo más justificado que la conducta que hemos observado respecto á Cuba; después de libertarla, en vez de abandonarla al caos, nos hemos hecho cargo de dirigir los asuntos de dicha Isla hasta encaminarlos por la buena vía y finalmente la entregamos á su propio gobierno, ayudándolo en sus primeros pasos en la vida de república independiente.

Después nos ha dirigido Santo Domingo un llamamiento al cual hemos tenido que responder impulsados por el principio de la sabiduría y el instinto de la generosidad.

Nos hemos hecho cargo de la administración de sus finanzas para ir pagando gradual y proporcionalmente las deudas que han contraído los diversos gobiernos que ha tenido en épocas anteriores y aceptada nuestra

ingerencia por todos los acreedores de aquella república, tenemos la esperanza de satisfacer tranquilamente y sin trastornos de ninguna clase, todas las reclamaciones pendientes, lo que permitirá á sus habitantes dedicarse nuevamente al desarrollo de sus industrias sin temor á nuevos trastornos revolucionarios.

Esto tocante á nuestra política exterior; en cuanto á la interna, el principal objetivo á que debe tender el esfuerzo del gobierno, consiste en vigilar de cerca y regular las operaciones de las grandes compañías que se han apoderado de todos los negocios entre Estados.

Por los defectos de que adolecía la antigua legislación, no ha podido el gobierno ejercer sobre esas asociaciones el dominio necesario para impedir que sus operaciones fueran perjudiciales á la gran masa del pueblo; pero las reformas introducidas en las leyes le ha permitido hacer en ese sentido algo de mucho valor; pero ha tenido la administración que luchar con tantas dificultades, que queda demostrado que son indispensables nuevas y más radicales reformas.

Las leyes deben concebirse y aplicarse con un espíritu de justicia, sin diferencia entre los derechos del rico y del pobre, supuesto que son idénticos y nuestro ideal debe consistir en tratar de combinar el libre esfuerzo individual con la garantía de que ese esfuerzo no pugne con los eternos é inmutables principios de la justicia.

LAS CONDICIONES DE PAZ

Nueva York, Agosto 11. - Telegrafían de Portsmouth que las principales condiciones del Japon, para hacer la paz, son el pago por Rusia de los gastos que la guerra le ha ocasionado y la cesión de la Isla Sakhalin.

Las demás peticiones del Japon se contraen á la abrogación del convenio ruso-chino, relativo al arrendamiento de la Península de Liaoyang, incluyendo á Puerto Arturo y Daini; la evacuación de la Manchuria y la renuncia, en favor de China, de todas las concesiones y privilegios que Rusia ha adquirido en dicha provincia; el reconocimiento por el gobierno ruso de la puerta abierta, ó sea el derecho que tienen todas las naciones para traficar en la misma; la cesión al Japon del ferrocarril de la Manchuria al Sur de Harbin; la concesión al mismo del derecho de pesquería en las aguas rusas en el litoral de la Siberia, al Norte de Vladivostok; la renuncia de parte de Rusia á la propiedad de los buques de guerra internados en puertos neutrales y, finalmente, la limitación de sus fuerzas navales en Extremo Oriente.

INCONFORMIDAD DE LOS RUSOS

Los plenipotenciarios rusos han declarado que esas condiciones son inaceptables, pero debido al hecho de que los japoneses han evitado mencionar la palabra indemnización, se cree que el camino queda expedito para llegar á un convenio satisfactorio.

LA FIEBRE AMARILLA

Nueva Orleans, Agosto 11.--Hubo ayer en esta ciudad 66 casos nuevos y 7 defunciones de la fiebre amarilla.

LA SITUACION

La situación sigue siendo poco satisfactoria, pues aumenta el número de los centros de infección, pero ha sido comprobado que la mayor parte de las nuevas invasiones es de carácter más benigno.

LA OPINION EN RUSIA

San Petersburgo, Agosto 11.--En las Embajadas y los centros oficiales se declara que son excesivas las condiciones del Japon y que es probable que el gobierno ruso las rechazará si constituyen un ultimatum; pero se consideran generalmente como una mera base para las negociaciones futuras.

PUNTOS MÁS DOLOROSOS

Las pretensiones del Japon que encuentran mayor oposición son la renuncia á la propiedad de los buques de guerra internados en los puertos neutrales y la limitación del poder naval de Rusia en Extremo Oriente.

LA REMOLACHA.

Londres, Agosto 11.--La cotización del azúcar de remolacha abrió esta mañana á 10s. 4.1/2d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 11.--Ayer jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 750,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Movimiento Marítimo

EL "REYNARD" Procedente de Filadelfia entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Reynard", con cargamento de petróleo.

EL "CRAIGRONALD" Con azúcar de tránsito entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Craigronald", procedente de Cárdenas.

EL "MARTINIQUE" Procedente de Miami y Cayo Hueso entró en puerto el vapor americano "Martinique", con carga y 11 pasajeros.

EL "IRIS" Hoy entró en puerto el vapor noruego "Iris", procedente de Cabo Gracia de Dios, con ganado.

EL "CARMELINA" Con ganado fondó en puerto hoy el vapor noruego "Carmelina", procedente de Puerto Cabello.

EL "NORDFARE" Este vapor danés entró en puerto hoy, procedente de Filadelfia, con carbón.

EL "DORISBROOK" Para Mobilia salió ayer el vapor inglés "Dorisbrook".

MERCADO MONETARIO

Table with 2 columns: CASH DE CAMBIO, Plata española, Cédulas de 100, Billetes B. Española, Oro americano, Oro amer. contra plata española, Centones, En cantidades, Luises, En cantidades, El peso americano en plata española, Habana, Agosto 11 de 1905.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY. A maen: 35 pipas vino Torregrosa, \$60. 42 Ct. " " Rioja, \$48.50 c. 50 Ct. " " Adroit, Inbert, \$11 c. 30 Ct chocolate M. Lopez, \$30 ct. 100 Ct peras Hermosa, \$5.25 c. 50 Ct ostiones Indio, \$3 c. 100 lb vino Navarro Mañeru, \$17 uno. 200 Ct Lanas manteca La Cubana, \$13.75 qt. 80 Ct 1/2 " " " \$14.25 qt. 81 Ct 1/4 " " " \$15.25 qt. 69 jamones Celdas, \$40.25 qt.

COMUNICADOS.

Habana 10 de Agosto de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: agradeceré de Vd. diera cabida en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, que con esta misma fecha dirijo al señor Vicente Lamelas y Domínguez, cuyo favor será agradecido por su seguro servidor y admirador.

P. O. DE CEFERINO PEREZ. Sr. Campanario 55.

Sr. Vicente Lamelas y Domínguez.

Debido á Vd. una satisfacción por haberlo acusado en la noche del viernes 28 del pasado mes de Julio, del hurto de siete centones cuarenta y tres pesos plata española y doce libras de mi propiedad, y siendo Vd. completamente avaro al hecho, un deber de conciencia me obliga dar á conocer por medio de la prensa su inocencia para que su nombre de hombre honrado, digno y trabajador no pueda ser traído y llevado por la maledicencia y todo por un error, que en un momento de ofuscación, cometí al acusarlo á Vd. del citado hurto. Esperando que Vd. acepte esta justa reparación y perdone á la vez el mal rato que le proporcioné, quedo amigo de Vd. S. S.

P. O. de Ceferino Pérez. Habana 10 de Agosto de 1905. Sr. Campanario 55. 11506 11-10

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva, sito á las señoras socios para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse en el local de esta Sociedad el próximo domingo 13 del mes en curso á las 12 del día, y en la que se tratará: 1. De una moción presentada por el señor Don Manuel Curros Enriquez, solicitando se restablezca la subvención de \$60 mensuales que en otro tiempo disfrutaba el Historiador de Galicia señor Murguía. 2. De la concesión de un crédito extraordinario para "gastos eventuales" por haberse agotado ya la cantidad consignada para ellos en el presupuesto vigente. 3. De la concesión de otro crédito extraordinario pedido por la Sección de Instrucción; encontrándose en esta oficina, desde esta fecha, la mejor y antecedentes relacionados con ella y con los demás asuntos que han de tratarse, á disposición de los señores socios, para que puedan instruirse de los mismos antes de la junta.

Se advertirá á los señores asociados que deberán presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha para acreditar su derecho y personalidad. Así mismo se les llama la atención sobre lo que dispone el artículo 57 del Reglamento General. Habana 7 de Agosto de 1905.-El Secretario José López. alt 44-7

AVISOS RELIGIOSOS

Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

El domingo 13, segundo del presente mes se celebrará solemne misa reglamentaria á las 10 de la mañana á María Santísima de los Desamparados en su altar privilegiado en la Parroquia de Monerrate. Se ruega á los señores hermanos su asistencia. Habana 10 de agosto de 1905.-Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. 11470 4-11

Advertisement for E. P. D. La Señora Esperanza de Dios, VIUDA DE RISQUET, MI MADRE, HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para el día de hoy, viernes 11, á las cuatro y media de la tarde, ruego á las personas de mi amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Corrales núm. 143, (bajos), para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que les agradeceré eternamente. Habana, Agosto 11 de 1905. Juan Felipe Risquet.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. L. R.—La Coruña tiene 42,860 habitantes. —La Isla de Puerto Rico, según el último censo tiene, 953,253 habitantes.

Julietta A.—M. J. D. Rockefeller tiene su casa particular en 4 W 54 th St. Nueva York y sus oficinas en 23 Broadway.

—La república fué establecida en España en Febrero de 1873. Amadeo reinó desde Enero de 1871.

—La frase "duelos y quebrantos" que se menciona en el primer capítulo del Quijote, según nota que copiamos, se refiere a una olla hecha con los huesos quebrantados y las extremidades de las reses que se desgraciaban y morían entre semana.

—Según nuestras presunciones esta frase viene de un suceso que ocurrió hace muchos años en Turquía.

—Eran dos musulmanes llamados Al-Soam y Emin-Kaleb, que como pacíficos transeúntes iban en dirección encontrada por una calle de Constantinopla.

—Yo me saldré con la mía cuando te causes de esperar sentido, le replicó Emin-Kaleb.

—Y, espera que te espera, permanecieron allí toda la tarde rezando a dúo la letanía árabe, que contiene ocho mil doscientos cuarenta y siete alabanzas al poderoso Al-lah.

—Y, una vez que terminaban la letanía, volvían a empezarla.

—Los amigos y parientes de ambos testarudos, cuando tuvieron noticia de la cuestión, acudieron a presenciar aquella lucha pacífica, si bien que obstinada como pocas; y empezaron a concertar apuestas sobre cuál de los dos cedería el último.

—Los testarudos pasaron el día esperando sentados, y asidos a la reja uno frente al otro, rezando letanía árabe. Las personas que habían apostado dinero en el asunto, les llevaban la comida, y se relevaban a turno para estar al cuidado de su negocio.

—Durante cuatro días con sus noches, los dos turcos a cual más cabezón, permanecieron en la misma actitud y rezaron ochenta y cuatro letanías árabes.

—Al quinto día, por efectos de la humedad, Al-Soam y Emin-Kaleb ama-

necieron enfermos con fiebre alta y tos, pero la codicia de los amigos que no querían perder el dinero apostado, les impidió compadecerse de ellos y no les dejaron salir de allí, por lo cual aparecieron muertos los dos testarudos al amanecer del sexto día.

Sobre la tumba de los dos infelices modelos de consecuencia, el Sultán mandó poner dos cabezas de turco.

LOS HIJOS DEL PAPA-MOSCAS O EL ECLIPSE DE SOL EN BURGOS.

¡Inocentes y felices paisanos míos!... ¡Y nacerá de nuevo el Sol, tan potente como suele para dorar las mochas y alagadas espigas, las mejillas de nuestras candorosas mozas y nuestra sudorosa frente!

Hace próximamente un mes que los visitaba. Los encontré como siempre: pobres y contentos, espoliados y sufridos.

Estos pelendones, me decía yo, son buenos hijos de antiguas centurias, en efecto, allí, donde el Sol se va a eclipsar en mayor espacio de tiempo, á pesar del adelanto progresivo humano y ser una de las provincias españolas que menos analfabetos tiene, habrá muchos que creerán ver un nuevo milagro de Dios. Y es que allí, repito, no quieren eclipsar nada, ni costumbres, ni tradiciones, ni cuentos fantásticos y caballerescos. Se honran con ser burgaleses y creyentes sinceros.

Dicen que ellos dieron la caballería andante con el Cid, al cual levantan ahora una estatua en señal de memoria que honre la patria chica.

Añaden que enseñaron al mundo la libertad de pensar con las órdenes reales de San Fernando, rey de Burgos y III de los de su nombre. Se ufanan con tener una catedral maravillosa, con altos chapiteles, por cuyas elevadas agnias se elevan las oraciones hasta el cielo, aromatizadas con oloroso incienso. Se congratulan con ser hermanos del Empeñinado, de haber formado la monarquía española, de tener entre sus reinas á Isabel la Católica y entre sus hijos al preclaro y virtuoso Jimenez de Cisneros.

Sin Burgos, añaden, no se hubiera hecho la unidad de la patria, ni hubiera habido una señora que pignora sus alhajas para que Colón atravesara el entonces peligroso y desconocido Atlántico; y que quizá sin esa circunstancia, ni Cortés, Alonso Cano, Magallanes y otros, no soñaran con nuevos descubrimientos.

Y conocen que dieron el golpe mortal á aquellos señores tan malos como feudales, que amigaron el sanguinario y aristocrático baulerismo paralelo á la dualidad de funciones en el reinado de los Católicos y que dieron á sus inolvidables municipios la autonomía y vida propia que eran necesarias para hacer el replanteo de una patria nueva.

Yo me entusiasmo también cuando leo un rey que no tiene que comer mientras algunos súbditos celebran grandes fiestas que pagarán con la vida: cuando leo las varias órdenes del Cid, su temperamento y su carácter; porque parecen nacidos de aquel terruño áspero, que solo da escaso sustento en algunas regiones á cambio de copioso sudor de honrados campesinos.

De "deuda pagada, deuda olvidada", que parecen decir el casamiento de Jimena, los desafíos del Cid en Zamora, la orden al arzobispo don Rodrigo, después de conquistar la arábica Toledo; el igual derecho de reinar en "tanto monta", obtenido por la mujer en aquella época, y otra porción de casos curiosos que demuestran el carácter de fiera del conquistador, la dulzura del dominador y derechos iguales para ambos sexos en las funciones sociales y del Estado.

Y ese es el labrador burgalés, abriendo con fiera las entrañas del terruño, cerrando las largas y profundas fauces, después de mostrarse liberal engullendo la semilla, par ser bondadoso cuidando sus frutos, y dulce y sufrido en la recolección del dulcísimo trabajo.

Si, hay que convenir en que Burgos dió á Cervantes su verdadero caballero; y el lenguaje que éste hablara en la gramática que aun no ha podido dejar de llamarse castellana aunque debe llamarse española. Hay que recordar y después juzgar, el juramento exigido por Rodrigo Díaz de Vivar, á un rey que pudo ahorcarle inmediatamente.

¡Si supiérais cuántas veces he llorado la desaparición de aquel carácter manifestado en Santa Gadea y en París!

Burgos es la ciudad de los recuerdos, sólo de los recuerdos; y éstos están escritos en la esbelta catedral, en los antiguos escudos que adornan la mayoría de las portadas hoy profanadas por el tiempo y el olvido de esas grandezas históricas que deben remozar los hombres, y en los ricos y artesonados techos de las habitaciones de casas solariegas, y en los artísticos y amplios patios en los cuales se reunía la mesnada del señor y, en fin, en aquellos puentes sobre un anchísimo cauce que tiene empedrado su lecho, y aquellos arcos llenos de bajo-relieves de inestimable valor histórico artístico, en donde el misticismo y la guerra se dan la mano, dejando clara enseña el cincel del artista de una larga página gloriosa que marca á través de los tiempos la fe en la religión y el gran esfuerzo puesto á favor de la unidad de la patria y de la expulsión de los árabes.

A buen seguro que los astrónomos recordarán á Alfonso el Sabio, y los turistas á ellos agregados para ver la cuna del idioma más sonoro y de la hidalguía castellana, admirarán esos recuerdos si no se llevan los que otros extranjeros han dejado; porque es pertinente advertir que allí donde genios españoles pudieron contemplar grandezas históricas para la Geología, Numismática y derivadas ciencias y no tuvieron á bien visitar, tenéis á cada momento turistas que recojen, por lo menos, interesantes y copiosas notas para dar al mundo el conocimiento de una cosa ó de un hecho habidos en nuestro propio hogar.

En la capital que el Arlanzón baña, hay, muchas cosas que fueron y debieran ser, para estudiar y admirar... Pero no representan más que recuerdos; de un carácter caballeresco que no se doblegaron más que á la razón, de un amor á la belleza mística que cautiva,

determinado en aquella maravillosa mole construida por generosa suscripción. Si, de recuerdos de grandezas, de honor, de vida, de progenitores de la patria española.

Y esas mozas inocentes y esos lugareños, hijos de antiguas centurias, que apenas conocen la Geografía, no crearán en las ciencias que nos adelantan el conocimiento del eclipse, ni de su magnitud, ni de que se deben á ciencias y aparatos construidos por la inteligente mano del hombre, después de haber arrancado en cachos esas vivas fases de fenómenos planetarios á la gran Naturaleza.

No lo crearán, no, porque mis paisanos son inocentes como niños, y para bien suyo no ven otra cosa en torno de sí que los crepúsculos anunciados á maitines y oración; los pollitos dirigidos por la codiciosa gallina, y el pedazo de terruño que regar con el sudor humano para obtener el precioso alimento.

Felices ellos que no conocen más que un horizonte, y una religión, y un Dios, y una iglesia, en donde se congregan como buenos hermanos á orar al Altísimo, para salir dudando ó negando en redondo las verdades escritas sobre la tierra por los sabios que han venido á hacernos dueños de todo, menos de esa inocente y verdadera felicidad.

BRAULIO MARTÍNEZ HUERTA

UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA

Hemos recibido la Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba" durante el año social de 1904 á 1905, presentada á la Junta general en la sesión del día 7 de Agosto actual.

Dicha Memoria, redactada por el digno Secretario de aquella asociación, Sr. Beltrón, contiene multitud de datos, informes y referencias sobre el importante ramo de fabricación de tabacos y cigarros, y hace una relación completa de los valiosos trabajos hechos en pro de la Asociación.

En capítulos se detallan con perfecta claridad de dicción lo que interesa á la buena marcha del gremio referente al timbre interior de los tabacos, la precinta ó sello de garantía, el cambio de título de la Sociedad, el reglamento de los impuestos, los tratados, la cuestión monetaria, la reimportación del tabaco, etc., etc.

Contiene además un apéndice sobre el tratado de Comercio con la República Argentina, el problema monetario, la partida 341 del Arancel de Aduanas, y el estado de la caja de la "Unión".

Entre los puntos interesantes que se tratan en la referida Memoria, reproduciremos los párrafos siguientes, por el honor que hacen á un antiguo compañero en la prensa que hace años presta notables servicios á la "Unión de Fabricantes". Nos referimos á nuestro estimado amigo D. Antonio Rivero.

Dice la Memoria: "Comprendiendo la Junta Directiva que para facilitar la obra que á nombre del Gobierno llevan á cabo los funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el extranjero, con respecto á nuestra precinta, era necesario hacerla registrar, por lo menos, en los principales países consumidores de nuestro tabaco, á ese asunto ha consagrado, como se ha dicho, su más cuidadosa atención; y con ese objeto ha hecho algunas gestiones y ha tomado algunos acuerdos, siendo el más im-

portante de todos ellos el de comisionar, en Noviembre del año pasado, fecha en que se trasladó á Washington, al distinguido Miembro de Honor de esta Corporación, Sr. Antonio Rivero, á quien todos conocéis ventajosamente, para que gestionara en primer término la inscripción en los Estados Unidos de nuestra precinta, cosa que hasta ahora, á pesar de las muchas tentativas que en tal sentido hicieron otras personas, con relación á la precinta anterior, no había podido conseguirse; parte por las dificultades que para ello ofrecía la Ley de Marcas americana vigente entonces, y parte también, y esto principalmente, por falta de una persona idónea é identificada con la Corporación, que en el país vecino se hubiera encargado de hacer las gestiones que ha hecho con inteligencia no superada el señor Rivero, que aunque ha tenido que tropezar en escollos que al principio parecían á la Directiva insuperables, ha logrado, al fin, obtener la posibilidad de que la Corporación tenga registrada su precinta en los Estados Unidos; es decir, que obtenga un trade mark en aquel importante mercado.

El señor Rivero ha permanecido durante cerca de nueve meses en Washington, desde donde ha estado en constante comunicación con la Directiva, á la cual ha tenido siempre bien informada de cuantas gestiones ha ido realizando, no solo en lo que toca al registro de la precinta, sino también, en lo referente al asunto de la publicidad de ésta, del que el señor Rivero ha hecho un completo y detenido estudio, sugiriendo un plan económico y práctico para anunciar con eficacia nuestro sello de garantía en los Estados Unidos, que la Corporación podrá utilizar con ventaja en su día. De otros asuntos relacionados con la propia precinta y con los intereses generales de la Sociedad se ha ocupado igualmente el señor Rivero, en el corto tiempo que estuvo en Washington, donde ha demostrado, como en todas ocasiones, el acendrado cariño que le inspira nuestra asociación, que sinceramente se lo agradece.

Dentro de pocos días recibirá el señor Rivero, que ya se encuentra entre nosotros, los documentos que han venido preparándose para el registro de la precinta en los Estados Unidos, y que él se encargará de remitir á Washington con el propio objeto.

Así es, que pasadas unas cuantas semanas, la Directiva espera que la Corporación podrá tener registrada su precinta en los Estados Unidos; hecho que deberá exclusivamente á la inteligente y hábil gestión del señor Rivero, que podrá estar orgulloso del éxito que ha obtenido, como satisfecita está de ello la Directiva, que se envaneció del acierto con que procedió al encargarle la comisión que llevó á Washington al representante de la Sociedad".

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena el Sr. Rivero por los brillantes éxitos debidos á sus inteligentes gestiones; y también la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" y su digno Secretario por la buena marcha con que lleva los intereses de la "Unión".

ESTADÍSTICA PEGUARIA

Es verdaderamente notable y de gran mérito, el trabajo que ha tenido la bondad de enviarnos el señor don Francisco Sellón, jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda, referente al Consumo de Ganado en el quinquenio de 1900-1904 y la Riqueza Pecuaria, comparada durante los años 1903 y 1904. Trabajo interesante en compilación de datos, para el estudio

del progreso de una de las riquezas más importantes del país, con todos los requisitos que exige esa ciencia, precedido de un prólogo, en el que se hacen explicaciones imprescindibles para que resalten esos hechos sociales en el bien que representa esta riqueza como factor importante en su prosperidad.

Esta estadística, que viene á nuestras manos robustecida con innumerables datos y demostraciones numéricas como testimonio irrefutable de las causas que afectan y contribuyen á su engrandecimiento, en medio de las oscilaciones políticas por que atravesamos, preocupando nuestra atención por la labor fructífera que representa, y nos obligan á manifestar que la Sección de Estadística pone de relieve en sus trabajos que sus empleados se consagran á enaltecer el prestigio de la administración pública.

Al analizar estos trabajos, que para mayor claridad se presentan divididos en dos partes, observamos el aumento que en el quinquenio que abraza el Consumo de Ganado, han tenido progresivamente las carnes frescas consumidas con relación al número de reses beneficiadas, según la siguiente demostración:

Table with 4 columns: Años, Ganado vacuno, De cerda, Lanas y cabrit. Rows for 1900, 1901, 1902, 1903, 1904.

Table with 4 columns: Años, Ganado vacuno, De cerda, Lanas y cabrit. Rows for 1900, 1901, 1902, 1903, 1904.

sin tomar en consideración el consumo importante de las carnes saladas del Río de la Plata, así como de otras que también se importan, de las que tienen que abastecerse las familias menos acomodadas.

La Riqueza Pecuaria, teniendo cuenta la disminución que sufre el ganado por muerte, sacrificados por enfermedades, y en las del vacuno, las beneficiadas para el consumo, ha aumentado en el año 1904, á contar de la existente en principio de año, en 401,050 reses de ganado vacuno; 63,917 del caballar; 6,642 del mular, y 299 del asnal, en las que están comprendidas por aumento de cría:

Table with 2 columns: Ganado vacuno, caballar, mular, asnal. Values for 226,501, 28,989, 1,305, 168.

y el resto, respectivamente, por importación en el país. Estos antecedentes ponen de manifiesto las ventajas que ofrecen los campos de la República para la crianza, sustentado científicamente con la demostración numérica, de que la mortalidad del ganado por muerte natural ó sacrificados por enfermedades, ha resultado ser en el año 1904, la de 0'44 por 100 en el ganado vacuno; 0'74 en el caballar; 0'77 en el mular, y 0'09 en el asnal.

También se acompaña al folleto de que nos ocupamos, un cuadro comparativo de la importación y consumo de...

AL BON MARCHÉ

Después del Balance

Practicado éste con minuciosidad, castigado todo lo castigable y puesto de nuevo en condiciones para la pelea, Anunciamos á nuestros clientes que desde el día 2 está de nuevo abierta esta casa y puestas á su disposición las mil y una gangas que por consecuencia del balance daremos á como quieran pagar.

También tenemos muchas novedades que acabamos de recibir directamente como Los célebres chales de gasa de seda bordados en blanco y de colores, para salidas de bailes, para teatros, para automóviles, última expresión de la moda. Igual podemos decir en muselinas sicilianas, á listas bordadas, blancas y de colores, nansuks, céfiros, organdís y la mar de cosas que ustedes verán y que solo en Al Bon Marché los tiene. Gran colección de blusas.

Gran surtido de camisones de elán, blancos, franceses y camisas de dormir.

"Al Bon Marché," Ropa y Sedería, Reina 33, frente á Saliano

c-1513 alt 68-0

FOLLETTIN 17 MALDITO

Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEME.

La pieza estaba sumida en una semi-obscuridad. Hasta que no se hubieron acostado á ella los visitantes no pudieron ver lo que contenía.

Lo primero que les llamó la atención fué un antiguo pupitre, sobre el cual se veían muchos pedazos de papel, donde el nombre de Jorge Elveston aparecía escrito innumerables veces, copiado aparentemente de algún recibo.

Luego de un minucioso registro, el agente encontró una pistola que mostró con cierto orgullo al magistrado.

—Esto, dijo, nos viene á las manos, sin que el amigo Fisher nos pusiera sobre la pista.

—Parece una regular madriguera de ladrones, dijo el juez al mostrarle el jefe de policía una puercuilla forrada con plancha de hierro, que abría á una solitaria alameda.

—Es muy posible, pero no hemos recibido denuncia alguna sobre el particular. La casa estaba atestada de las cosas más heterogéneas que he visto nunca,—contestó el jefe. Ya ve usted

como Fisher no tenía idea de esta salida trasera, por donde el asesino pudo entrar y salir sin ser detenido.

—No ha sido capturado todavía—preguntó el juez.

—No, pero estamos sobre la pista. Cambió por oro los billetes de quinientas libras en el Banco de Inglaterra un día después del crimen, diciendo que su principal necesitaba oro, y como había cobrado y pagado allí con frecuencia, nadie concibió sospechas.

—Eso hace ocho mil libras en oro,—observó uno de los jurados que había entrado para echar un vistazo en el antro,—además de las joyas y montones de vajilla que Martín vió la última vez en el despacho, según ha declarado.

—Si, el tunante ha hecho una buena redada; pero me temo que no habrá quien identifique las joyas y la vajilla,—dijo el jefe de policía.—De todos modos, si ponemos la mano encima de él, no se escapará por falta de pruebas de su delito.

Bien poca cosa más de importancia, relativa al caso podía describirse. El juez creyó prudente dejar á la policía la continuación del registro, y así, después de haber hecho contar lo visto, regresó al tribunal con el jurado.

Al reanudarse la sesión, Jorge Elveston fué puesto inmediatamente en libertad, y el juez dijo que sentía excesivamente la inconveniencia cometida con Mr. Elveston, pero que éste sa-

lía de la sala sin la menor sombra en su reputación, pues su arresto desde el primer momento había sido tan reprehensible como injustificable.

El jurado se unió al juez en censurar la conducta de Fisher, añadiendo que la libertad de un ciudadano no estaba segura, si á hombres de su especie se les permitía tal abuso de autoridad.

Estas declaraciones del juez y del jurado fueron acogidas con vivos aplausos. Todos se agruparon para estrechar la mano de Jorge Elveston; y al salir á la calle la multitud le tributó una ovación; varios resueltos moctones expresaron su deseo de enfriar el celo del agente metiéndole bajo el chorro de una cercana bomba.

—No imaginaba que tuviese usted tantos amigos, Jorge,—dijo sonriendo el capitán Clayton cuando el carruaje se puso en marcha en medio de las aclamaciones.

—El pueblo siempre está dispuesto á vitorear al vencedor, mi buen amigo. Este ha sido para mí un espantoso aviso... en lo futuro seré más cuidadoso,—dijo estremeciéndose.—¿Cáin poco soñábamos al pasar por las calles aquel día, que antes de la noche me vería preso y acusado de odioso crimen!

—En fin, todo ha concluido y se ve usted de nuevo en libertad; ahora lo que conviene es que trate usted de olvidar todo esto lo más pronto posible,—dijo el capitán.

—Eso no será posible; ¡creo que soñaré en ello mientras yo viva!—exclamó el pobre joven, perdiendo su sangre fría por primera vez.

CAPITULO VIII

Irene, la hermana de nuestro amigo Jorge, estaba sentada en un fresco y lindo gabinete, cuyas ventanas daban á un jardinecillo, que en ningún punto revistiera tanta belleza como en la isla de Wight.

En aquel momento contemplaba á su hijo que era conducido á la playa por una robusta y solícita doméstica; y después, con una especie de soñadora insolencia, adquirida en gran medida por sus largas privaciones, se recostó en el sillón, escuchando el zumbido de las abejas y el suave murmullo de las olas al correr hacia la playa.

Estando así, una sombra obscureció el balcón de la francesa, que daba á la campiña, y al levantar los ojos, vió que un rostro, pálido y ansioso, asomaba al interior del gabinete.

—Si, es usted, mi Irene! ¡Gracias á Dios que la he encontrado á usted por fin!—exclamó el intruso precipitándose en la estancia, y tomándola ambas manos, la llevó á sus labios, besándola una y otra vez apasionadamente.

Por un breve momento quedó Irene abrumada por la emoción. Después la memoria le hizo recordar cosas pa-

sadas, barriendo en un instante todo pensamiento de ternura.

Sus negros ojos miraron con desdén, mientras que retiraba sus manos, exclamando:

—Esta visita es tan inesperada como poco bien acogida, capitán Clayton. Le agradeceré que recuerde si es que nos volvemos á ver, que usted y yo sólo podemos tratar, de aquí en adelante, como extraños.

Y levantándose con aire de orgulloso desdén, iba á salir de la estancia, cuando él se colocó delante, con una expresión de súplica en su pálido semblante.

—¡Es usted cruel, Irene! demasiado conozco el abismo que existe entre los dos. Una cosa, de todos modos, es preciso que yo sepa antes de dejarla á usted; ¡qué motivo la indujo á usted á quebrantar sus votos para conmigo! Me siento inclinado á creer que no fué una causa ligera la que la obligó á ser falsa á su fe; usted estaba unida á mí por votos únicamente menos solemnes que los que se pronuncian al pie del altar. ¡Recuerde usted, Irene, cómo prometió y cómo yo creí!

—No hay nada en lo pasado que yo tenga placer en recordar, en lo que tenemos relación los dos,—dijo ella con glacial altivez.

—Perdóneme usted si la digo que tenemos mucho de común en el pasado, que es imposible que podamos ol-

RELOJES DE PARED

El surtido es sin igual. Las últimas novedades están en éstas casa.

J. BORBOLLA, Compostela 56 C-1528 01-11 A

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Sales y Cia. Galiano 98, Habana.

rante el quinquenio de 1900-1904; otro de las existencias del ganado al finalizar los años 1901, 1902, 1903 y 1904, y un estado demostrativo del que se importó en 1904, por clases, en las diferentes aduanas de la República.

Habaneras

Notas

Hablaré del Ateneo. De su última junta conozco acuerdos tan importantes como el de festejar la histórica fecha del 10 de Octubre con un gran baile de etiqueta.

Esto sin perjuicio, como es consiguiente, de las fiestas que por iniciativa de su simpático director, el señor Pichardo, se celebrarán en el mes actual y en el próximo Septiembre.

Probable es que dentro de breves noches se abran los salones del Ateneo para una conferencia del señor Gabriel R. España, joven muy culto que a su regreso a Cuba, saludado con tanto afecto por toda la prensa habanera, ha instalado entre nosotros el Bureau Parlamentario.

También se hará disfrutar a los socios de una matinee artística en la que harán el gasto los profesores de la Sociedad de Conciertos.

No han sido solo relativos a fiestas los acuerdos de esa junta.

También se acordó, a propuesta del amigo y compañero ya citado, señor Pichardo, dar impulso a la Biblioteca, dirigiéndose a este objeto circulares, tanto como a los socios del Ateneo, a todos los amantes de nuestra cultura.

Se dedicará una cantidad mensual a la adquisición de los mejores libros que aparezcan en Europa y América.

También se ampliará la suscripción a revistas y publicaciones periodísticas de todas clases.

Un acuerdo más. El de traer, por iniciativa de la Sección de Ajez, al famoso Leaker.

El campeón del mundo. Me he querido apresurar en hacer públicos los acuerdos que anteceden por cuanto ellos propenden al auge y engrandecimiento del Ateneo y Orfeón de la Habana en esta nueva etapa de su existencia.

Fiesta en un Consulado. Recibió ayer el distinguido doctor Marichal, con ocasión del aniversario de la independencia del Ecuador, muchos y muy elocuentes testimonios de simpatía por parte de prominentes personalidades del Cuerpo Diplomático y Consular.

En la Legación Dominicana, así como en el Consulado de Venezuela, permaneció izada todo el día la bandera en señal de deferencia a la nación ecuatoriana.

La casa del señor Marichal se vio durante todo el día visitada por personas distinguidas, entre otras, los señores Ministro de Méjico y Santo Domingo, el Decano del Cuerpo Consular, los Cónsules generales de la Argentina, Colombia, Méjico, Uruguay y Panamá, y los señores Hernández Miyares, Valiente y Pombó, rico comerciante colombiano éste último.

A todos obsequió el doctor Bartolomé Marichal, Cónsul del Ecuador en esta isla, con gran esplendor.

Ecos de temporada. No la pasan mal en Madruga.

A cada momento llegan del simpático balneario noticias de la animación entre los temporadistas.

De éstos, los del Hotel Inglaterra, no cesan de procurarse emociones agradables.

El nuevo hotel, que ha tenido este verano el privilegio de alojar a lo mejor y más selecto que ha pasado por Madruga, fué centro el domingo de una fiesta deliciosa organizada por el distinguido joven Pedro Baguer con el concurso de temporadista tan simpática como Miss. Alba.

De la Habana fué uno de nuestros pianistas más celebrados, Paco Escarpante, el que tiene con Torroella la alternativa de las grandes soirées de los salones elegantes.

Fiesta más bonita, más concurrida y más selecta no se ha dado en toda la temporada.

El amplio salón de Inglaterra estaba animadísimo.

Hecho una gloria.

Así me lo escribe, en carta crónica, muy galana y muy lisonjera, una linda criatura que ha ido este año a la tierra de los Pardinas a gozar de los beneficios de sus aguas, de su clima y de sus paisajes.

Te mando - me dice - el carnet de la concurrencia.

Las señoras Edmiglia Méndez Capote viuda de Padilla, Morales viuda de Royero, de Mena, de Andrés, de Compañi, de Rivero, de Arango, Fernán-

dez Arango, de Vallhonrat, de Solís, de la Guardia, de Oliva, de Cordovés, de Cuni, de Cuervo, de Beunza y muchas más.

Señoritas: María Teresa Padilla y Méndez Capote, Luz María Cuervo, Carmen Cabello, Herminia Aranda, Angela Landa, Lila Fernández, Celia Cuervo, María Teresa Zayas, Evangelina García, María del Carmen Gálvez y María Luisa Cuni.

Desde Luz Arango, donde se halla de temporada, acudió a la fiesta de Madruga la hermosa e interesante dama María Martín de Doiz.

La acompañaba una de sus niñas, Marina, encantadora amiga.

El Hotel Inglaterra, merced a la iniciativa de su simpático dueño, el señor Beunza, contribuye en grado poderoso a la animación de la temporada.

La fiesta del domingo, tan brillante, lo demuestra hasta la evidencia.

No hay que preguntarlo.

Esas sombrillitas de tonos claros, ligeras y finas, que ven ustedes en manos de nuestras damas cuando van a los baños, a las matinees y a las playas proceden todas de la casa de Obispo 119, la antigua de Carranza, hoy de los señores López y Sánchez.

Es la alta nota de la novedad en la elegancia habanera esa sombrilla, la sombrilla-Biarritz, así, con flores pintadas o ramos estampados sobre el finísimo raso.

Las señoras que van a La Especial vacellan, al escojer, entre estas sombrillitas y unos paraguaitas de puño de nácar que acaban de llegar de París.

Son una preciosidad.

Hoy. Noche de moda en Albusu con El Anillo de Hierro por el tenor Casañas.

Un doble aliciente.

ENRIQUE FONTANILLES.

LAS RELIQUIAS DE LA MODA

En toda moda hay un resto de la elegancia de nuestras abuelas. No sabemos a punto fijo en qué consiste, pero hay algo que nos recuerda en nuestros lujosos atavíos la época pasada del amor, las flores, los galanteos, las aventuras espirituales de otros tiempos. Es la reliquia misteriosa del buen gusto.

Cuanto llevamos se ha llevado ya! Hay únicamente una prenda mujeril que no tiene precedente en la historia del lujo. Es el famoso corset Sirena, que se amolda y se ciñe haciendo resaltar las curvas del cuerpo. Esta reliquia de hoy sólo se vende en La Sirena, Reina 27, donde las jóvenes pierden el gusto.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes: La Higiene, dirigida por nuestro compañero el Dr. Delfin n.º 21, con sus útiles trabajos.

Gaceta Agrícola, dirigida por el Dr. D. Francisco Javier Balmaseda.

Boletín de la Estación Meteorológica y de Cosechas, número del mes de Marzo último.

Revista de Medicina Tropical, dirigida por el Dr. D. Juan Guiteras, número de Junio.

Sociedad Anónima "Commercial Union", Compañía de Navegación de la Habana. Exposición de sus líneas.

La República de las letras. Se vende mucho y tiene gran aceptación este periódico madrileño redactado por plumas de primer orden. Se vende en el kiosco "Rayo X" Manzana de Gómez, frente a Albusu, de C. Elizburu.

La Salón de 1905. En la librería de Wilson Solloso, Obispo 52, se han recibido nuevos cuadernos de esta gran revista de los mejores cuadros de Salón de este año en París.

La cerveza LA TROPICAL es la mejor del mundo.

DE LA GUARDIA RURAL

HERIDO Y MUERTO. En la finca "Guanabo", Mayarí, Prisciliano Duque de Estrada infringió dos heridas a Valentina Ricardo, disparándole después un tiro de revólver que le produjo la muerte.

El Juzgado conoce del hecho.

OTRO HERIDO. En Wajay fué herido grave José Aguilár Rodríguez, por Felicitó Rodríguez. El herido ha sido detenido y ocupado el revólver que portaba y con el cual infringió las heridas.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS. Durante la ausencia de doña Mercedes González Rodríguez, vecina de Corrales 400, personas desconocidas penetraron en su casa, pues al regresar a la misma encontró abierta sin violencia la puerta de la calle, así como un escapatate que

estaba en la sala, notando la falta de varias piezas de ropas por valor de 200 pesos oro español, y un portamonedas con tres contenidos.

Se sospecha que el ladrón ó ladrones penetraron por la parte del fondo de la casa, saliendo después de realizado el robo por la puerta de la calle.

En el hospital Nuestra Señora de las Mercedes fueron asistidos anoche los blancos Matías Alonso Valdés y Alvaro Arias Suay, vecinos de la tenería "La Miranda", en el Vedado, los cuales se habían causado heridas graves en una reyerta que sostuvieron en dicho establecimiento, haciendo uso de los cuchillos con que trabajaban.

Arias fué remitido al hospital número 1, y Alonso quedó en el hospital Mercedes; ambos a disposición del Juzgado de guardia.

La meretriz blanca Bernardina Alfonso, vecina de San Ignacio 64, se ha quejado contra el individuo de raza Pedro Riera Cedeño, residente en Dragones entre Amistad y Aguilá, de haberle dado de mordidas en el cuello, y una contusión en la región supraclavicular izquierda, de pronóstico leve.

De este hecho se dió conocimiento al Juez Correccional del distrito, ante cuya autoridad quedaron citados dichos individuos.

La joven Francisca Angueira Armas, vecina de Lombillo 3, trató ayer tarde de suicidarse impregnándose las ropas que vestía en alcohol, prendiéndose fuego con un fósforo.

Dicha joven sufrió quemaduras en la cara, brazos, regiones torácicas y piernas, de pronóstico grave. Según informes de la policía dicha joven atentó contra su vida por haberse opuesto sus familiares a que llevara relaciones amorosas con un joven.

Ante el oficial de guardia de la 6.ª Estación de Policía se presentó en la mañana de ayer, el moreno Teodoro Silveira, empleado del Departamento de Obras Públicas, manifestando que al salir de su domicilio, calle del Rastro (accesoria D), había dejado en el mismo al pardo Jorge García Baibon y al criado de mano Pedro Baibon, y que al regresar más tarde encontró fracturada la cerradura de su baul y esparcidas por el suelo varias piezas de ropas, notando además la falta de quince pesos, plata española.

De este hecho dió cuenta la policía al Juez de Instrucción del Centro, haciendo constar que Silveira sospecha que quien le sustrajo el dinero sea el pardo García Baibon.

En el Centro de Socorros de la primera demarcación fué asistido anoche el blanco Inocencio Alonso Otero, natural de España, de dieciocho años, dependiente y vecino del café "Luz", calle de los Oficios 35, de dos heridas contusas a colgajo en la cara, las cuales sufrió casualmente al caerse contra una mesa, por haber recibido una fuerte corriente eléctrica en los momentos que con una varilla de hierro le daba de golpes a un foco de luz eléctrica, que se había apagado.

El lesionado pasó a la casa de salud "La Purísima Concepción".

Anoche fué asistido por el doctor Quesada el blanco Antonio González Suárez, de veinte años y vecino de Luz n.º 45, de una herida incisa en la región costomaria, parte superior y externa lateral izquierda, sin presentar síntomas de haber penetrado en la cavidad torácica, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Esta lesión se la causó un individuo desconocido, que lo agredió sin motivo alguno en los momentos de transitar por la calle de Acosta.

El agresor no fué habido.

Un individuo blanco y otro de la raza negra, le dieron ayer un tiro a don José Fernández Prieto, vecino del Jardín establecido en la quinta Santovenia, valiéndose para ello de un capón de la fábrica de cigarras "El Tiek", haciéndole ver que era un billete americano por valor de 50 pesos, que se habían encontrado en la vía pública y que a él le correspondía parte del hallazgo por ir a su lado.

Los estafadores le cangearon dicho "billete" a Fernández Prieto, por doce pesos plata española.

La policía procura la detención de los timadores.

En la quinta estación de policía se presentó ayer espontáneamente el joven Juan Francisco Xiques, de diecinueve años, tipógrafo y vecino de Salud número 2, confesándose autor de la estafa de dos pulseras en la sedería "La Rosita", cuyo hecho ocurrió el día 5 del mes de Agosto de 1903, y cuya denuncia la hizo en su oportunidad su difunto padre.

Xiques ingresó en el vivac a disposición del Juzgado correccional del segundo distrito.

El vigilante especial núm. 5, detuvo a un individuo de la raza negra, el cual es acusado por don Julián Ruiz de Armas, vecino de Infanta 112, de haberle tratado de hurtar un reloj de bolsillo, en circunstancia de encontrarse en el parador de Villanueva. El detenido que se negó a dar sus nombres y generales fué remitido al Vivac para ser presentado hoy ante el señor Juez Correccional del primer distrito.

Encontrándose el menor blanco Domingo Jans y Rodríguez de 9 años de edad, en la calle de Manrique esquina a Sitios, otro menor desconocido, que logró fingirse, le arrojó una piedra, infringiéndole una herida contusa en la región mastoidea izquierda, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Ayer ingresó en el hospital núm. 4, para atender a su curación el tripulante del bergantín inglés "Reynard" Mr. Alexander Wood, que presenta una herida en el codo izquierdo, producida por proyectil de arma de fuego.

Según manifiesta el capitán del buque la herida que presenta Wood, se la causó el segundo piloto al hacerle un disparo, encontrándose el buque en alta mar.

LAMPARAS DE CRISTAL

de Bacarat, inglesas y de Bohemia desde 1 a 30 luces. Para todos los gustos y para todas las fortunas.

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

GACETILLA

LOS TEATROS.—En el Nacional y Payret se exhibirán esta noche magníficas y recreativas vistas.

En Albusu cantará el notable tenor Casañas la lindísima zarzuela en tres actos El Anillo de Hierro.

Función de moda. En Martijá la Compañía dramática de Alonso pondrá en escena la comedia en dos actos El Padrón Municipal y el juguete cómico El bigote rubio.

Y en Alhambra va El Hombre-Dios a las ocho y se curó el bobo ó el Palacete de Flora, a las nueve.

Dos llenos seguros.

MALAGUEÑAS.—Déjame que lllore alto, que me escuchen los demás, a ver si me escucha Dios y me quiere consolar.

Me empeñé en averiguar en el libro del amor si hay querer como el querer que nos tenemos los dos.

N. Díaz de Escovar.

LOS PRECIOS FIJOS.—Píjense ustedes en el nombre del gran bazar que alza gallarda la bandera de las novedades en su palacio de Reina, 7, y no tendrán que preguntarse por qué acude allí el público a proveerse de artículos de verano, desde la tela vaporosa a los zapatos blancos de lona.

¡Por qué ha de ser! Porque allí sabe todo el mundo lo que en esta cada cosa, no tiene que andar con regateos, y gasta lo que quiere ó lo que puede. La seguridad que se tiene en el valor de la mercancía, que es inalterable, constituye uno de los atractivos del público en pro de Los Precios Fijos.

TEMPORADA TEATRAL.—Próximamente, y contratada por la empresa de Publiones, llegará a gran Compañía Dramática que en la actualidad trabaja en uno de los teatros de Barcelona y que dirige un conocido y aplaudido actor, con un extenso repertorio y varias obras nuevas que estrenará en la Habana.

También trae las grandes obras de magia La Paloma Azul, La Redoma Encantada, La Almoneda del Diablo, La Pata de Cobra, La Gata Blanca, La Espada de Salada, La Estrella de Oro, Los Polvos de la Madre Celestina y otras varias.

Todas con nuevo vestuario, decorado y atrezzo a fin de presentarlas con todo el lujo y propiedad que requieren.

ASUNTO RESUELTO.—Por si es rico ó no lo es, tuvieron una querrela D. Dimas y D. Ginés.

—Y en qué quedaron después?..

—En el triunfo La Estrella, clase extra, de Tipo Francés.

ARROGANCIAS EXPLICADAS.—La fiebre amarilla sigue haciendo en Nueva Orleans alarmantes progresos, sin que todos los esfuerzos de la vecina república basten para hacerla desaparecer ni aun para reducirla.

—¡No podríamos intervenir allí nosotros!—nos preguntaba anoche con toda seriedad un amigo.

—¡Hombre!—le contestamos—¡quiere usted que volvamos por pasiva la famosa enmienda!

Pero él insistió con mucha calma. Le miramos entonces con asombro, extrañado de aquella tranquila acometividad que haciale pensar en que pudiésemos intervenir de grado ó por fuerza, siquiera fuese sanitarmente, en la gran nación americana.

—¡Oh!, pero en seguida lo comprendimos todo: nuestro amigo fumaba con delicia un exquisito cigarro de La Flor de Tomás Gutiérrez.

Ecco il problema.

LE PALAIS ROYAL.—La popular peletería de Obispo esquina a Villegas, que no obstante su aristocrático nombre es el prototipo de la popularidad, está que no cabe de gozo. ¡Por qué! Pues porque el público le hace la justicia que se merece, acudiendo allí a adquirir el calzado de verano, que es una de las especialidades que le han dado mayor nombradía.

Sin exceptuar el calzado para niños, otra especialidad de Le Palais Royal.

LA CASA GRANDE.—Como Agosto sus calores—manda con ímpetu grandes,—y al soportarlos, la gente—piensa que va a achibarrarse,—es lógico y natural—que no se exceptúe nadie—en buscar telas ligeras—que sustituyan al aire.—¡Los rigores del verano—se vuelven insoporables!—Pues contra los siete vicios,—siete telas al instante!—¡que dónde se va por ellas!—¡que dónde...! a La Casa Grande.—San Rafael y Galiano.—En la acera de los pares.—Allí las buscan, las hallan—y compran las elegantes,—porque es el centro, la crema—de las casas de su clase.—Y luego, cobra tan poco—por etaminas y olanes,—surats, organdies, gasas—y delicados percales,—que es crimen de lesa moda—digno de penas muy grandes,—el no acudir a comprar—telas a La Casa Grande.

OH, GRANDEZAS!!

—Mira tú que me hacen cosacos las pretensiones del Penas!.. —Qué pretende? —Ser portero, y no así como cualquiera; portero de casa grande de un escribiente de Hacienda que gana cuarenta pesos cada mes!.. —Siempre fué el Penas un fantástico. Otro día, dijo: "Aunque caigan castañas voy a permitirme el lujo de fumar de La Eminencia!" —Y fumó? —Fumaba colas de japonesas. —La pèrtiga!

LA NOTA FINAL.—"¿Qué es ésto!—dice el convidado cuando le presentan una fuente llena de globos cubiertos de azúcar. —Son bufuellos de viento, D. Froilán; tómelos usted, que son muy ricos. —Según el viento de que sean; porque debo advertir a usted que el viento Sur me hace mucho daño.

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España: Agosto 10 de 1905.

Alvarez, José; Alvarez, Domingo; Alvarez, Francisco; Alvarez, Eduardo; Alcañiz, Tomás; Arca, Serafín; Anaya, José; Arbesun, Fermín; Antig, Pedro; Antig, Pedro; Antig, Pedro; Alonso, Ramón; Alonso, Manuel; Alonso, José; Alonso, Eduardo; Adrovedo, Rafael; Aules, Eduardo; Anguiano, Lorenzo.

Blanco, José; Blanco, Babina; Blanco, José María; Bauzon, Cándido; Barbeyto, Fernández; Bermudez, Ramón; Bordenave, N; Bonafont, Luis; Barzo, Manuel.

Calines, Idefonsa; Camacio, Vicente; Castro, José; Campos, Francisco; Campos, Cesareo; Caseyro, Fernando; Carón, Jesús; Carballo, Pedro; Canijo Juan; Castañón, Manuel; Carrodeguez, Benigno; Canal, José; Campo, Antonio; Casal, José; Carrera, N; Ceballos, Manuel; Cuyar, Francisco; Cintra, Juan; Conso, José; Calvo Francisco; Conde Claudio; Crousier, Juanito; Collazo, Juan; Certinas, Manuel; Chorera, Antonio; Cortón, Carmen; Corte, María; Cordero, Elvira; Cordero, Angel; Cuetó, José.

Davis, Hall; Díaz, Francisco; Díaz, Manuel; Díaz, Jesús; Díaz, Fernando; Díez, Jesús; Díaz, Gervasio; Duran, José; Durán, Amado.

España, Luis; Escobar, Mercedes; Enriquez, Angel; Echandia, Ramona. Franco, Adelmira; Fernández, Eduardo; Fernández, Florencio; Fernández, Manuel; Fernández, Daniel; Fernández, Miguel; Fernández, José; Fernández, Francisco; Fernández, Juan; Festary, María; Ferrer, José; Feibles, Francisco; Figueras, Hilario; Figueredo, María; Fuentes, Dolores.

García, Miguel; García, Paladio; García, José; Górdoba, Tomás; García, José; García, Trinidad; García, Eugenio; García, Pura; García, Francisco; García, Ricardo; Gallego, García; Godre Miguel; Galdo, José; Galán, Jesús; Grama, Santos; Gil Celso; Gil Celso, Gil; Celso, Gil; Francisco; Gomez, Juan B; Gomez, Ricardo; Gomez, Antonio; Gomez, Francisco; González, Eduardo; González, Manuel; González, Francisco; González, Guadalupe; González, José; González, Luisa; Goida Secundina.

Herrera Manuel; Hulas, Miguel; Hanoos, Eugenio.

Iglesias, Florencio; Iglesias, Andrés; Iglesias, Hermenegildo; Inelán, Constantino; Ingla, José.

Lopez, Paquito; Lopez, Ricardo; Lopez, Andrés; Lopez, Benito; Lopez, Rosalia; Lorenzo, Gabino; Luaces, Aurora.

Mendez, Antonio; Martínez Cesar; Martínez César; Martínez, Maximino; Martínez, Francisco; Martínez, Antonio; Martínez, Luciano; Martínez, Manuel; Martínez Clotilde; Mate, Pascual; Machargo, Antonio; Maury, Calixto R; Mauriz, Argemino; Mauriz, Argürol; Martín, Agustín; Mas, Mari; McCoyra, José; Meira, Miguel; Menéndez, Prudencio; Memrelle, Jesús; Montato, Victoriano; Mosquera, José; Murino, Carmen; Mustera, José.

Naveiras, Antonio; Nava, Celestino; Gavao, Francisco.

Posada, García; Paradelá, Emilio; Palacios, Nicanor; Pardo, José; Pérez, Simón; Pérez, Melarado; Penay, Francisco; Perez, Hernando; Pérez, Juan; Peredo, Rosa; Peña, Santos; Penabaz, Pedro; Pelaez, Angeles; Pita, Genorosa; Posa, Isidro; Pulpeiro, José; Pulpeiro, José.

Quintana, Rodríguez; Quintas, Primitivo.

Ramos, Manuél; Ramirez, José; Riestra, José; Río Tomás del; Rodríguez, Eduardo; Rodríguez, Germán; Rodríguez, Serafín; Rodríguez, Pedro; Rodríguez, Ramón; Rodríguez, Avelino; Rodríguez, Avelino; Rodríguez, Florentino; Rosal, Manuel; Rosa, José; Roig, Julio M; Romaguera y Co; Rozados, María; Ruiz, Hilario.

Sánchez, José María; Sanchez, Eugenio; Sanchez, Loreza; Sanchez, Pedro; Santos, Andrés; Sainz, Juan; Soler, María; Santos, Baldomero; Setien, Pedro;

Serranía, Pedro; Sierra, Manuel; Solanes, Agustín; Suarez, Sebastián; Suarez, Sebastián; Suarez, Luis; Suarez, Vicente; Suarez, Eduardo.

Trilla, Manuel; Tella, José; Telero, José; Trigo, Manuel; Torres, José; Torres, Manuel.

Vazquez, Fernando; Valle y Co; Vellaco y Genaro; Vega, Serafín; Villazón, Jesús; Villazón, Benigno.

REGISTRO CIVIL

Agosto 10

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón mestizo, legítimo—1 varón blanco, legítimo.

DISTRITO SUR.—2 varones blancos, legítimos—2 hembras blancas, naturales—1 varón blanco, natural.

DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca, legítima—1 varón blanco, legítima—1 varón mestizo, natural.

DISTRITO OESTE.—4 varones blancos, naturales—3 hembras blancas, naturales—1 varón mestizo, natural—2 varones negros, naturales.

MATRIMONIO CIVIL

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Juana Muñoz, 4 años, Habana, Trocadero 78. Meningitis.—Lucía García, 82 años, Cuba, San Nicolás 68. Cirrosis hepática.—Basilia Hurtado, 87 años, Cuba, Animas 54. Ulcera del estómago.

DISTRITO SUR.—Carolina Martínez, 4 años, Cuba, Indio 7. Gastro-colitis.—Domingo Lapresilla, 47 años, Habana, San Rafael 55. Ateroma.

DISTRITO ESTE.—Gregorio Lamy, 55 años, Habana, Jesús María 6. Nefritis.

DISTRITO OESTE.—Manuel Peñalver, 38 años, Cuba, Salud 177. Fiebricitis tuberculosa.—Eusebio Estelella, 1 año, Habana, Atrás 5. Enterosepsia.—Francisco Aplachar, 8 meses, Habana, Monte 78. Ateritis.—Sisto Herrera, 4 años, Habana, Auditor 37. Convulsiones de los niños.—Domingo Salazar, 5 meses, Habana, San Cristóbal 31. Debilidad congénita.—Micaela Montalvo, 15 años, Habana, Omoa 14. Quemaduras.—Isabel González, 15 años, Habana, Santa Ana 4. Tuberculosis.

RESUMEN

Nacimientos..... 20
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonio civil..... 0
Defunciones..... 13

ANUNCIOS VARIOS

ACADEMIA PREPARATORIA DE MEDICINA VETERINARIA

Deseando difundir los conocimientos necesarios para los alumnos que deseen obtener el honoroso título de Médico Veterinario, requisito indispensable, si han de probar su aptitud, ante la Junta examinadora constituida en esta capital, los profesores doctores Don Vicente Bata y Benito y Don Francisco Antequera Santos, han determinado abrir una Academia preparatoria en los cómodos y ventilados salones de la casa situada a Lázaro 51.

El curso dará principio el día primero del próximo Septiembre, ajustándose en todo al programa adaptado por la Junta Examinadora, y los alumnos que deseen presentarse podrán hacer su inscripción hasta el día último del corriente mes de 12 a 1 y de 4 a 6.

11511 11-11 m3-12

VEDADO

Se vende en la calle 23, en el Vedado, en el mejor punto unifamiliar de la ciudad, 96 metros de frente por 50 metros de fondo. Precio \$3,300 oro español. Reconoce \$1,000 de censo. Informan Jesús del Monte 539/4.

11510 24-11 2m-12

VEDADO

Se vende un solar en la calle 23, entre E. y F. que mide 416 metros cuadrados. Llano y con las aguas pagadas ya. Informes al Apartado 185. E. V. Kyrellada.

11510 24-11 2m-12

SE SOLICITA

una criada de mano. ESTRÉS LLA 99.

11517 11-11 3m-12

SE VENDE

una pareja de yeguas americanas, de 7 años, color alazán. Informan Prado 115, en la botica. 11236 8m-9 31-9

Se desea saber el paradero